

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres - 2018 al 2027"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

UNIDAD EJECUTORA N° 307 JAUJA



CAS N° 035-2023-UGEL/J

SEGUNDA CONVOCATORIA

La UGEL Jauja requiere contratar Un **(01) Abogado**

realizando el presente proceso de selección, cuyas bases son las siguientes:

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PUESTO	AREA USUARIA
ABOGADO	UNIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres - 2018 al 2027”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”*

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAUJA

PROCESO CAS N° 0035

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Abogado.

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Contratación Administrativa de Servicios UGEL Jauja

3. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución Viceministerial N° 026-2023-MINEDU.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (*)	• Título Profesional de Abogado, colegiado y habilitado.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres - 2018 al 2027”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Experiencia Laboral	• Experiencia laboral general: Experiencia laboral general mínima acreditada de un (01) año en el sector público y/o privado. • Experiencia específica: Experiencia laboral específica mínima acreditada de seis (06) meses en cargo de asesoría y/o de gestión en sector público o privado.
Cursos y/o Estudios de especialización (*) Cada curso deberán considerar las horas y temática requerida en el perfil de puesto, no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas.	• Curso o diplomado en Derecho Administrativo • Curso o diplomado en Derecho Civil • Curso o diplomado en Gestión Pública • Curso o diplomado en Derecho Penal. • Curso o diplomado en Derecho Procesal.
Competencias (**)	• Responsabilidad, Proactividad, Trabajo en Equipo, Actitud de Servicio, Iniciativa, Asertividad, Empatía, Capacidad Analítica, Comunicación y Puntualidad.
Conocimientos (**): Mínimos o indispensables	• Conocimiento de Ofimática a nivel de usuario. • Conocimiento de Legislación del Sector Educación y/o de Legislación
Otros (*): Son requisitos adicionales exigidos en el perfil del puesto, los cuales son de cumplimiento obligatorio.	• No aplica

(*) Requisitos mínimos indispensables que deben ser cumplidos y detallados en el anexo 03 dentro de la etapa de requisitos mínimos y acreditados en la etapa de evaluación curricular.

De acuerdo a lo señalado en la Ley N° 31396 “Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401”, se considerara como experiencia laboral:

Las prácticas preprofesionales no menor de tres meses o hasta cuando se adquiera la condición de Egresado.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres - 2018 al 2027”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Las prácticas profesionales que realizan los egresados por un periodo de hasta un máximo de veinticuatro meses.

Para los casos de SECIGRA, **solo el año completo de SECIGRA DERECHO se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive en los casos que se han realizado previo a la fecha de egreso de la formación correspondiente.** Para tal efecto el/la postulante deberá presentar la constancia de egresado y el Certificado de SECIGRA Derecho otorgado por la Dirección de Promoción de Justicia de la Dirección General de Justicia y Cultos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

(**) No necesita documentación sustentatoria ya que estos pueden ser evaluados en la etapa evaluación de conocimientos y/o psicológica.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar proyectos de opiniones e informes legales, que le sean pedidas por su jefe inmediato.
- Atender a los usuarios a fin de absolver las distintas consultas de sus derechos, deberes y obligaciones en el sector educación.
- Analizar y evaluar expedientes judiciales entregados por su jefe inmediato.
- Redactar, analizar y revisar contratos, adendas, actas, informes, resoluciones, proyectos normativos, recursos impugnatorios y otros documentos legales que se le requiera por parte del jefe inmediato.
- Otras funciones inherentes al cargo que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio	Remuneración Mensual	Duración del Contrato	Jornada Laboral Máxima	Cantidad de Seños Requiridos
UGEL JAUJA	S/. 2,600.00 (Dos mil seiscientos y 00/100 soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción.	Fecha de inicio: 5 de junio 2023 Fecha de término: 4 de setiembre del 2023.	Jornada semanal máxima de 48 horas.	01



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres - 2018 al 2027”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

V. CRONOGRAMA DE ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
PREPARATORIA			
1	Aprobación de la convocatoria.	17 de mayo del 2023	Comité Evaluador
2	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú.	18 al 24 de mayo del 2023	Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la UGEL Jauja. http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	Del 19 al 25 de mayo del 2023	Comité Evaluador y Responsable de Informática
4	Presentación de expedientes de manera presencial por mesa de partes.	25 y 26 de mayo del 2023 (8:00 am-5:00 pm)	Mesa de Partes de la UGEL Jauja
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	29 y 30 de mayo del 2023	Comité Evaluador
6	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en el portal institucional de la UGEL Jauja http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	30 de mayo del 2023 (5:30 pm)	Comité Evaluador y Responsable de Informática
7	Presentación de reclamos de manera presencial por mesa de partes.	31 de mayo del 2023 (9:00 am - 12:00 m)	Mesa de Partes de la UGEL Jauja
8	Absolución de reclamos	31 de mayo del 2023 (2:30 pm – 5:30 pm)	Comité Evaluador
9	Publicación de resultados finales de la Evaluación Curricular en el portal informático institucional. http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	31 de mayo del 2023 (A partir de 5:30 pm)	Comité Evaluador y Responsable de Informática
10	Publicación del cronograma para la entrevista presencial. http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	31 de mayo del 2023 (A partir de 5:30 pm)	Comité Evaluador y Responsable de Informática
11	Entrevista presencial – sede UGEL Jauja.	01 de junio del 2023 (a partir de las 9:00 am)	Comité Evaluador
12	Publicación de Resultados Finales en el portal informático institucional http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	01 de junio del 2023 (A partir de 05:30 pm)	Comité Evaluador y Responsable de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Adjudicación de manera presencial – sede UGEL Jauja.	02 de junio del 2023 (10:00 am)	Comité Evaluador Recursos Humanos
14	Inicio de contrato.	03 de junio del 2023	Recursos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres - 2018 al 2027”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE	PUNTAJE
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%	30	50
Requisitos del Perfil		30	50
ENTREVISTA PERSONAL	50%	35	50
Entrevista		35	50
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

VII. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. La Hoja de Vida será documentado en copia simple, debidamente visado y foliado en todas sus hojas (incluidos anexos) deberán tener relación directa con los requisitos contenidos en el perfil del puesto, junto con sus respectivas Declaraciones juradas firmadas, con huella digital y en original (Anexo 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07) anexos que también tienen la calidad requisitos, respetando el siguiente orden: (Empezar a foliar desde la última página hacia la primera página).

- Ficha de postulación (Formato de Hoja de Vida) con datos completos y firmada (ANEXO N° 01)
- Declaración Jurada firmada - Autenticidad De Documentos original (ANEXO N° 02)
- Luego, adjuntar copia simple de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos señalados en el perfil del puesto.
- Adjuntar copia de DNI

3. Postulación y prohibiciones:

- No podrá registrarse a más de una convocatoria dentro del cronograma de postulación.

4. Entrevista Personal

Tiene puntaje y es eliminatorio, al igual que la evaluación de CV. En esta fase se evaluará conocimientos, experiencias, casos, habilidades y/o competencias, compromisos del candidato, entre otros aspectos alineados a los requisitos del puesto.

El puntaje mínimo aprobatorio para esta fase es de treinta y cinco (35) y el máximo es de cincuenta (50) puntos.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres - 2018 al 2027”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Las entrevistas se realizarán por medio virtual - online, a través de aplicativo de video llamada ZOOM, el mismo que será comunicado en el acta de resultados de evaluación curricular. Requisitos esenciales:

La entrevista se desarrollará de la misma manera que una entrevista presencial. Por tanto: Deberá tener a la mano su DNI

Los candidatos deberán contar con dispositivos electrónicos (Smartphone, computadora personal o laptop) que cuente con internet, audio y videocámara funcionando correctamente y que le permita participar en la entrevista personal.

5. CONDICIONES GENERALES (ANEXO 3, 4, 5, 6 y 7)

- a. No tener antecedentes penales ni policiales incompatibles con el servicio al que postula.
- b. No encontrarse inhabilitado(a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- c. No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- d. No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- e. No ser parte denunciada/demandada en procesos de violencia familiar o violencia sexual; no haber sido demandado por materias que afecten los derechos del niño, niña o adolescente.
- f. Gozar de buena salud.
- g. Tener Registro Único de Contribuyente activo y estar afiliado a un sistema previsional.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas